

La investigación educativa ante el nuevo Plan Nacional de Educación

En agosto de 1977 se dieron a conocer en México los resultados de los primeros pasos que se han dado para formular un Plan Nacional de Educación, el cual deberá regir, por lo menos, la política educativa que se implemente durante el sexenio que corresponde a la administración del presidente López Portillo (ver el Comentario a los Aspectos Educativos del Primer Informe Presidencial, que aparece en esta Revista).

Entre las diversas estrategias que se han dado a conocer, en ese contexto, se encuentra la de impulsar la investigación y la experimentación educativas, así como la de favorecer una mejor coordinación y planeamiento de estas actividades. Por tanto, esto exigirá una clara definición de las áreas de investigación que deberán recibir una atención prioritaria, así como del tipo de proyectos que respondan más adecuadamente a las necesidades de cada una de esas áreas.

Con el fin de contribuir al diálogo que habrá de suscitarse alrededor de estos temas, presentamos aquí una interpretación de los problemas educativos que han recibido una mayor atención en la formulación de los objetivos del Plan Nacional de Educación. Señalamos, para eso, algunos aspectos operativos que permiten vincular dichos problemas con las correspondientes áreas de investigación educativa; mencionamos, en seguida, algunos temas de investigación que se derivan de la necesidad de resolver los problemas correspondientes, y en cada caso citamos algunos proyectos que pueden ser representativos de dichos temas.

* * * * *

Los problemas que se han mencionado más insistentemente en el diagnóstico del Plan Nacional de Educación, pueden definirse operacionalmente como sigue:

1. La necesidad de satisfacer íntegramente la demanda social por educación elemental. En este rubro hay que mencionar los problemas representados por:
 - a) La necesidad de aumentar la cobertura del sistema, hasta abarcar al mayor número posible de localidades de baja densidad demográfica (las cuales hasta ahora han permanecido prácticamente desatendidas).
 - b) La necesidad de asegurar que un porcentaje razonable de quienes inician la educación primaria, la pueden terminar satisfactoriamente.
 - c) La necesidad de ofrecer algún tipo de educación preescolar a los alumnos que proceden de las capas sociales económicamente débiles y requieren algún tipo de apoyo que los capacite pedagógica, biológica y psicológicamente para cursar en forma adecuada su educación primaria.
 - d) La necesidad de ofrecer algún tipo de educación extraescolar a los numerosos adultos que no han podido iniciar o terminar su educación elemental.

2. La necesidad de mejorar los índices de rendimiento académico del sistema. Este rubro tiene, entre otros, los siguientes aspectos:
 - a) La necesidad de disminuir la heterogeneidad en la calidad de la enseñanza que imparten las diversas instituciones educacionales, en cada uno de los ciclos escolares (desde la primaria hasta la enseñanza superior).
 - b) La necesidad de que los alumnos procedentes de los estratos sociales inferiores (especialmente los campesinos) obtengan niveles de rendimiento semejantes a los de aquellos que proceden de los demás estratos.
 - c) La necesidad de que la educación normal se dedique específicamente a la formación de profesores preparados para lograr lo anteriormente mencionado.
 - d) La necesidad de que las instituciones de enseñanza superior desarrollen programas de formación de magisterio para dicho nivel educativo, con base en la misma filosofía anteriormente mencionada.

5. La necesidad de que la educación favorezca la movilidad social en sentido vertical y la redistribución del ingreso, para que el país avance hacia una situación más justa. En relación con esto, se encuentran los siguientes puntos:

- a) La necesidad de que la educación proporcione efectivamente las diversas habilidades y destrezas que requiere el sistema económico para su propio desarrollo.
 - b) La necesidad de que el sistema educativo disponga de recursos suficientes para poder ofrecer las oportunidades de entrenamiento en una forma más igualitaria.
 - c) La necesidad de evitar que, a través del tiempo, se sigan deteriorando los niveles cualitativos del sistema escolar, así como la de que los empleadores impongan requisitos excesivos de educación (credencialismo) para el desempeño de los diversos puestos.
 - d) La necesidad de que el sistema económico ofrezca suficientes oportunidades de empleo a quienes egresen del sistema escolar, y en especial a quienes escasamente puedan cursar su educación primaria.
4. La necesidad de que el sistema educativo contribuya a la internalización de los valores necesarios para el desarrollo de una sociedad más justa, participativa y democrática. Esto implica:
- a) La necesidad de que las pautas de conductas institucionales que se dan en el interior del sistema educativo contribuyan a la internalización, mediante el ejemplo cotidiano de los valores arriba mencionados.
 - b) La necesidad de descubrir pautas de relaciones interpersonales —aplicables a los diversos ámbitos de la vida social—, las cuales efectivamente permiten el ejercicio de los valores mencionados.
 - c) La necesidad de diseñar y experimentar diversos mecanismos y sistemas que permitan una mayor participación social en la gestión de las instituciones educativas.
 - d) La necesidad de lograr una distribución más justa de la responsabilidad de contribuir al financiamiento del sistema educativo.

Dado el conocimiento desigual que se tiene en relación con los diversos aspectos de los problemas arriba anotados, en algunos casos será necesario avanzar en el desarrollo de teorías explicativas de dichos problemas; en otros casos ya será posible diseñar experimentos científicamente controlados, que permitan someter a prueba determinadas innovaciones y, por último, habrá situaciones que sólo requieran algunos estudios de carácter administrativo (o ciertas exploraciones de tipo concreto) que permitan fundamentar la implementación generalizada de alguna alternativa que ya

hubiera sido evaluada en forma experimental. Algunos ejemplos de estos temas, y de los proyectos que pueden figurar dentro de cada uno, aparecen en el siguiente apartado.

Atención de la demanda en localidades de población dispersa.

- Evaluación experimental de alternativas como la de los “cursos comunitarios”.

Deserción escolar.

- Investigación de los factores que la provoquen en diferentes contextos sociales.
- Desarrollo experimental de diversos programas de educación abierta para adultos, como ejemplo pueden citarse los esfuerzos hechos recientemente, dentro del Plan Nacional de Educación de Adultos.
- Desarrollo de teorías del aprendizaje aplicable a la población adulta.

Diferencias en la madurez psicológica, biológica y pedagógica, que afectan a alumnos procedentes de capas sociales inferiores.

- Desarrollo experimental de diversos programas de educación preventiva.

Heterogeneidad cualitativa de las instituciones escolares.

- Desarrollo experimental de programas que impliquen alterar las características cualitativas de los “insumos escolares” a que tienen acceso las escuelas de bajo rendimiento.

Nivel de rendimiento de alumnos procedentes de estratos inferiores.

- Desarrollo de teorías del aprendizaje que pueden ser convalidadas en diferentes contextos sociales.

Formación del magisterio.

- Desarrollo experimental de programas de formación de maestros, adecuados a las características del país.

Preparación para el trabajo.

- Desarrollo experimental de programas que vinculen a las instituciones educativas con los establecimientos laborales, o viceversa.

Insuficiencia de recursos.

- Investigación de la capacidad de pago del alumnado de las instituciones de enseñanza superior, de los egresados de dichas instituciones, así como de los empleadores y de otros posibles

contribuyentes al gasto en educación, con el fin de implementar experimentalmente algunos modelos que permitan:

- a) Transferir al alumnado la proporción del costo directo de la escolaridad que cada individuo esté en condiciones de soportar, en función de su ingreso familiar. Esta medida podría ser complementada mediante la aplicación de diversos esquemas de crédito escolar y becas (o cobros negativos).
 - b) Crear impuestos especiales para gravar en forma adicional el ingreso personal de los profesionistas, a fin de que el fisco recupere así los recursos que invirtió en la educación de los mismos.
 - c) Establecer instituciones paralelas a las que actualmente tienen a su cargo la seguridad social o la construcción de viviendas para los trabajadores, con el objeto de que recaben y administren los fondos requeridos para el financiamiento de la educación posprimaria.
- Análisis de la eficiencia con que se utilizan los recursos, y desarrollo experimental de programas que permitan reducir los costos de la educación.

Falta de movilidad social.

- Evaluaciones del comportamiento de la relación Educación/Empleo y Educación/Ingreso, que distingan diferentes contextos laborales, las diversas formas de educación y los diversos objetivos del sistema educacional.
- Desarrollo experimental de programas encaminados a producir bienes intensivos de mano de obra (para la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos poblacionales mayoritarios), que permitan absorber la oferta de trabajo procedente del sistema educativo, mediante la indispensable coordinación de la planeación económica con la planeación educativa.

Internalización de valores.

- Desarrollo experimental de programas productivos y de otro género (v. gr: acciones comunitarias) que propicien el desarrollo de los valores deseables.

- Investigaciones evaluativas de los valores que transmite el sistema de educación formal y otras ramas del sistema educativo (medios de comunicación masiva).
- Desarrollo de teorías explicativas de los efectos valorales de las diversas formas de educación.

Participación en la gestión de las instituciones educativas.

- Desarrollo experimental de diversos modelos que introduzcan innovaciones en administración escolar, y en grado relativo de descentralización de la toma de decisiones.

La lista anterior, que podría indudablemente alargarse y mejorar en lo sucesivo, puede constituir un primer paso para elaborar un marco de referencia, que, paulatinamente, permita definir los criterios que fundamenten las prioridades de investigaciones y experimentos educativos que deberán ser impulsados en cuanto se ponga en marcha el Plan Nacional de Educación.